<u>En vilo comisión del Senado colombiano para restablecer relaciones con Venezuela</u>

El Espectador (Colombia)
22 octubre 2021 viernes

Copyright 2021 Content Engine, LLC.

Derechos reservados

Copyright 2021 El Espectador, Colombia Derechos reservados

Length: 985 words

Byline: Redacción Política

Body

22 Oct 2021 - 1:37 a.m.En vilo comisión del Senado colombiano para restablecer relaciones con VenezuelaAnte la aprobación de una proposición para normalizar las relaciones diplomáticas, este jueves el presidente Duque advirtió que "nunca va a pasar" que reconozca "la dictadura de Maduro". Desde el Congreso hay controversia frente a la supuesta usurpación de competencias en el manejo de relaciones internacionales.

Redacción Política Política

Persiste la controversia alrededor de una proposición aprobada por el Senado de la República para tratar, de la mano de la Asam

Lea también: Parlamento de <u>Venezuela</u> crea comisión para trabajar con Senado colombiano

Uno de los primeros en reaccionar fue el presidente Iván Duque que, en medio de una declaración conjunta con Antony Blinken, secretario de Estado de Estados Unidos, reiteró que Colombia "no va a reconocer una dictadura oprobiosa, corrupta, narcotraficante". De este modo, el jefe de Estado desautorizó la propuesta, ya que, según establece la Constitución, corresponde al presidente -como jefe de Estado y de Gobierno, así como suprema autoridad administrativa- dirigir las relaciones internacionales.

Apenas este jueves Duque insistió en sus reparos y advirtió que "nunca va a pasar" que su gobierno reconozca "la dictadura de Nicolás Maduro como un gobierno legítimo". Según el mandatario, en <u>Venezuela</u> se vive "la más cruel de las dictaduras del continente" y cualquier tratamiento benigno solo validaría la violación de derechos humanos.

"Mientras yo sea presidente de Colombia, la política exterior que se dirige se hace en defensa del multilateralismo que rechaza cualquier forma de dictadura (...) Somos una Nación que defiende la democracia y los derechos humanos. Somos una Nación signataria de la Carta Democrática Interamericana, y además jugamos un papel importante en su construcción. Hemos venido apoyando al pueblo venezolano en el dolor que tiene y la mayor demostración es la política migratoria de Colombia", explicó.

Justamente el argumento de que es el presidente quien dirige las relaciones internacionales les sirvió a los escuderos de Duque para irse en contra de la proposición. La vicepresidente y canciller Marta Lucía Ramírez calificó como inaceptable la propuesta, mientras que el expresidente Andrés Pastrana alegó que se trata de una flagrante violación de la Constitución y de las leyes, sumado a "una indebida injerencia en las funciones del presidente".

Incluso, la bancada del partido de Gobierno, el Centro Democrático, emitió un comunicado en el que respalda la máxima constitucional que reza que es el presidente quien lidera las relaciones internacionales de Colombia. La

En vilo comisión del Senado colombiano para restablecer relaciones con Venezuela

colectividad salió en defensa de la política de Duque frente a <u>Venezuela</u> y el reconocimiento al gobierno interino de Juan Guaidó.

"La bancada respalda la política del presidente Iván Duque frente a <u>Venezuela</u>, enmarcada en la solidaridad con los migrantes y la firmeza frente a la narcodictadura que usurpa el poder y que da apoyo, albergue y financiación a estructuras criminales como el ELN y las Farc", señalaron.

Sin embargo, otra es la postura de quienes apoyaron la iniciativa. Detrás de ella estuvieron los congresistas de oposición Jorge Eliécer Guevara y Yezid García, de la Alianza Verde, que -con base también en lo que define la Constitución- explicaron que es deber del Estado promover la internacionalización de las relaciones políticas y que la política exterior de Colombia debe estar orientada hacia la integración latinoamericana y del Caribe.

Precisamente, la proposición aprobada por el Senado el pasado martes -en desarrollo del debate de la ley de presupuesto para 2022- busca trabajar en la normalización de las relaciones diplomáticas y comerciales entre Colombia y **Venezuela**, así como verificar las buenas prácticas comerciales entre ambos países.

"Hablar con <u>Venezuela</u> es necesario para que se generen procesos que conjuntamente alivien sufrimientos a los dos pueblos, generen comercio, empleo, legalidad en la frontera y se tenga una relación que permita parar las ilegalidades. Sirve a las dos naciones y enaltece a sus líderes", explicó Guevara, quien se declaró a la espera de que el presidente del Senado, Juan Diego Gómez (Partido Conservador) conforme la respectiva comisión.

Gómez dijo previamente que la iniciativa "puede ser un avance" y un mensaje para la canciller Marta Lucía Ramírez y el mismo Duque, pues se trata de "un asunto que no tiene ideología política, es un tema comercial que, diría yo, es de país". Posteriormente, aclaró que desde el Senado son respetuosos de la potestad del presidente en el manejo de la política exterior. Sin embargo, aseguró que se mantiene la disposición parlamentaria de fomentar el diálogo social.

"La proposición de ninguna manera sustituye las facultades constitucionales del manejo de las relaciones internacionales en cabeza del presidente Iván Duque (...) cualquier avance en el restablecimiento de las relaciones diplomáticas es facultad exclusiva del mandatario", dijo.

Todo este cruce de versiones e interpretaciones tiene en vilo la conformación de la comisión. Desde <u>Venezuela</u>, sin embargo, ya hay parlamentarios designados para su puesta en marcha. El presidente del Parlamento venezolano, Jorge Rodríguez, aseguró en la sesión que la iniciativa del Senado colombiano es consecuencia del "fracaso" de una política "contra <u>Venezuela</u>".

El parlamentario aclaró que ninguno de los Parlamentos está tratando de arrogarse competencias de los Ejecutivos sobre el manejo de las relaciones diplomáticas. "En modo alguno nos estamos refiriendo a arrogarnos las atribuciones que tiene el Ejecutivo de llevar las relaciones diplomáticas y consulares de <u>Venezuela</u> y nosotros entendemos que esa no es la intención del Senado", afirmó.

Recibe alertas desde Google News**Temas relacionados**PolíticanoticiasAsamblea Nacional de VenezuelaSenado de la RepúblicaComparte:0 comentarios

Classification

Language: SPANISH; ESPAÑOL

Publication-Type: Periódico

Journal Code: ELR

Subject: International Relations (100%); International Relations + National Security (100%); Politics (100%); State Departments + Foreign Services (96%); Constitutional Law (95%); Government Departments + Authorities (94%);

En vilo comisión del Senado colombiano para restablecer relaciones con Venezuela

Foreign Policy (87%); Criminal Offenses (73%); Government + Public Administration (73%); Immigration (69%); Política (%)

Load-Date: October 23, 2021

End of Document